



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 553.-

POR LA CUAL SE DA POR TERMINADA LA COMISIÓN DE SERVICIO EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE LA SEÑORA AUDA ROIG DE REICHARDT, FUNCIONARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, 30 de junio de 2023

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que, Resolución N° 29 del 13 de enero de 2023, se acepta la comisión de la señora Auda Roig de Reichardt, funcionaria de la Honorable Cámara de Senadores, para prestar servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Que, por Nota del 27 de junio de 2023, la señora Auda Roig de Reichardt solicita el término de su comisión en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

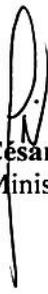
POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Dar por terminada la comisión de servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores, de la señora **Auda Roig de Reichardt**, funcionaria de la Honorable Cámara de Senadores, a partir del 1 de julio de 2023.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Julio César Arriola
Ministro

N° _____